

Boletín de la Hermandad de SANTA MARCA



Año I - Núm. 3

Sevilla, Octubre 1978



EDITORIAL

Una vez más llega a tus manos, hermano del Santísimo Cristo de la Caridad, el Boletín Informativo de esta tu Cofradía. Han pasado los meses del caluroso verano y parafraseando a Fray Luis de León: «como decíamos ayer» de nuevo a empezar.

De nuevo a trabajar, de nuevo a estudiar, de nuevo al contacto y convivencia en la Hermandad, de nuevo los Cultos, de nuevo la preparación de la Estación de Penitencia, de nuevo los mil y un problemas de nuestras vidas diarias.

Pero no todo ha sido vacación, no todo ha sido descanso, han ocurrido acontecimientos muy trascendentales de cara especialmente al futuro de nuestra Hermandad y Cofradía.

De una parte el comienzo y desarrollo de las reformas previstas en las dependencias de la Parroquia de San Andrés, que ocupa la Cofradía; por otro la muerte de Pablo VI, la subida al Solio Pontificio de Juan Pablo I, su fugaz Pontificado interrumpido por su inesperada muerte, y el nombramiento de su Sucesor Juan Pablo II; hechos éstos tan distintos en apariencia pero que pueden influir de una manera conjunta en el futuro de Nuestra Corporación Nazarena.

Nuevo redil (mejor dicho, redil reformado), Nuevo Pastor. Las reformas comenzadas y realizadas ya en una de sus partes, han aportado una mayor comodidad, una mayor amplitud en el ya de por sí corto y estrecho espacio del que disponemos, no obstante con lo conseguido y con la muy necesaria y querida parti-

cipación de todos los hermanos, podremos dar debido cumplimiento a los aspectos formativos, convivenciales y culturales que junto a los estrictamente culturales nos obligan Nuestras Santas Reglas.

De otra parte decíamos, cambio en la Sede de

Pedro. A los 20 días de la muerte de Su Santidad Pablo VI, es nombrado Papa el Cardenal Albino Luciani que, con el nombre de Juan Pablo I, se convierte en el 263 sucesor del Apóstol Pedro en la Sede de Roma.

Juan Pablo I desde el primer instante de su actuación supo ganarse a todas las gentes, con su profunda humanidad, con su sonrisa, con su lenguaje llano y expresivo, consiguió con su gusto los corazones de todos.

Pero he aquí que su paso por el Papado se vio sorprendentemente cortado por la muerte. Nadie podía creerlo, pero así Dios Nuestro Señor lo ha querido. Y de nuevo reunido el Cónclave de los Cardenales, ha sido designado el Cardenal Karol Wojtyła que pastoreará la grey de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica con el nombre de Juan Pablo II.

Por todo ello, esperamos que con la segura asistencia del Espíritu Santo al Nuevo Pastor que ha de guiarnos en la fe con pulso firme, y a todos nosotros para ser fieles a su guía, un nuevo camino de esperanza, abierto fugazmente pero con una huella muy profunda por su antecesor Juan Pablo I, se abre para la Iglesia Católica en general y para los que conformamos esta Venerable Hermandad en particular.

MARIA NOS UNE

La siempre joven y simpática Hermandad de Santa Marta me pide unas líneas, esquema de una homilía predicada en el Triduo de la Virgen de las Penas.

El tema era ese: La unidad que ha producido y debe producir María en los grupos cristianos hoy.

En las Bodas de Caná, María se convierte en taro de unión, de alegría, de compromiso. Es de admirar que el primer signo realizado por Jesús se haga no para resucitar un muerto, sino para convertir el agua en vino, y que esto se haga por medio de María.

Meter a María en la vida social, igual que a su Hijo, es tarea de hoy.

Pensar que la Iglesia, realizadora hoy también de signos, tiene que meterse en la sociedad a la que debe cambiar y renovar... Sería un estupendo programa para nuestras Hermandades.

El quietismo, excepción hecha de la Procepción, hay que reconocer que existe en la mayoría de las Hermandades.

Sin embargo existen núcleos pequeños de hermanos que están queriendo el «empujón».

El empujón lo dio el Espíritu cuando los Apóstoles «oraban con María la Madre de Jesús».

En aquel Pentecostés primero, María vuelve a unir, para otra tarea: dispersión por el mundo para realizar la unidad.

Ella preparó a los Apóstoles para el apostolado; el cobijo, la seguridad, la alegría, la oración con Ella, son el comienzo de la Iglesia.

Si las Hermandades son una unión de hombres con una finalidad de Culto, y de Apostolado, o contamos con los 20.000 para esa tarea, o hemos hecho sólo una Procepción, por muy interesante y «Religiosa» que esta sea.

No, la Iglesia hoy espera más de estos grupos. Como el mundo, se está transformando a fuerza de grupos.

La Hermandad debe tener como tema aquella frase del Bautista: «que Cristo crezca, que yo disminuya». No es el grupo el que tiene que crecer en importancia o interés, es Cristo.

Nosotros estamos llamados hoy a una purificación del «medio ambiente». Por eso comparé a la Iglesia con el río Guadalquivir.

Si. Allá en la Sierra de Cazorla, sale ese chorrito de agua limpia, que al irse agrandando en su recorrido por las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla, va recorriendo toda la porquería y la polución de los pueblos, los campos, las fábricas... llegará por fin a Sanlúcar, donde se mezclará con el mar, y recuperará su belleza.

La Iglesia salió limpia de las manos de Jesús, ante la presencia de María.

Pero en 20 siglos ha ido recogiendo cosas ajenas a aquella limpieza. Se ha manchado con organismos, pecados políticos, arte, e incluso Tradiciones.

La tarea está muy de moda: la defensa del ambiente. También en la Iglesia.

Por eso, esta unidad de los hermanos hoy, junto a ella, tiene que servir a la Iglesia. Tarea tremenda pero urgente.

Hay que salir a la calle. Esta calle donde suenan todas las voces de las manifestaciones, pero donde no parece sonar la voz de los 20.000 hombres que salen en las Cofradías.

Hoy hay que purificar, exigir, luchar. Hacer una Iglesia lo más parecida a la de Jerusalén, donde todo era amor y amistad sencilla.

Por eso mis amigos cofrades, no se trata de atacaros, sino de acataros, tal como son. Pero con mi obligación de deciros que en vuestras manos está también la responsabilidad de limpiar esta polución de la Vieja y Madre Iglesia.

Salid a la calle. Proclamad nuestra unidad alrededor de Vuestra Cofradía.

Pero, por favor, no olvidéis la tarea entera. Hay un compromiso por medio: limpiar este Río Grande.

Con la esperanza de que nos encontraremos con la luz celeste del mar del Reino de Dios.

Y para nosotros, hermanos de Santa Marta... que sí, que veo vuestra inquietud reflejada en los ojos; que noto el interés que teneis de hacer, de remover, de limpiar; que sigo vuestras preguntas; que palpo vuestra generosidad. ¡Adelante con esta Iglesia!

El momento es importante. No os canséis. Se nos está pidiendo que limpiemos y purifiquemos lo recogido en 20 siglos.

P. Manuel Garrido Orta





NOTICIAS Y COMENTARIOS

El pasado día 13 de octubre tuvo lugar en la Hermandad de San Gonzalo la 1.^a de las Convivencias de las Hermandades del Lunes Santo en el presente curso. Previamente fue ofrecida por esta Hermandades una Misa en sufragio del alma del padre del actual Presidente del Consejo General de HH. y CC. fallecido recientemente. **La próxima Convivencia tendrá lugar el próximo día 16 de noviembre a las 8,30 de la tarde en la Hermandad del Museo, rogando desde estas líneas la asistencia de nuestros hermanos a la misma.**

Se encuentra casi completada la 1.^a fase de obras de reformas de las actuales dependencias que la Hermandad ocupa en la Parroquia de San Andrés Apóstol. Con la graciable autorización de nuestro Sr. Cura Párroco don José Talavera Lora, se han remozado las soleas de la parte derecha de aquellas, así como elevado el techo de la dependencia existente al final del piso superior, con lo cual se ha podido obtener un espacioso salón, que se dedicará a Sala de Cabildos, conferencias, etc.

También se ha procedido a la colocación de una nueva instalación eléctrica en todas las dependencias.

Dado la enorme cuantía que se han im-

portado estas reformas, es necesario la ayuda y colaboración de todos los hermanos de esta Venerable Hermandad y Cofradía para sufragar los gastos producidos y los de las sucesivas fases de reformas. **Por ello te pedimos, Hermano de Santa Marta, que colabores con Mayordomía tanto en la venta de la rifa de tarjetas como en la de Lotería de Navidad y del Niño.**

Se vienen celebrando en la Hermandad unas jornadas de estudio de la próxima Constitución Española, éstas tienen lugar los miércoles, jueves y viernes a las 8,30 de la tarde. Dado la trascendencias de la misma y la responsabilidad que como ciudadanos y cristianos tenemos te alentamos a participar con tu asistencia y opiniones en estas jornadas de estudio y reflexión.

Durante el presente ejercicio, esto es, hasta septiembre de 1979 la Secretaría de esta Hermandad va a elaborar **el censo de Hermanos**. Sería deseable que todos los hermanos se pasaran por aquélla para comprobar su inclusión en el mismo, al tiempo que actualizar sus datos personales y domicilios. Para poder participar en el Cabildo General de Elecciones con derecho a voto es necesario estar incluido en el citado censo.

El próximo día 27 de octubre, viernes, segundo día del Triduo a Ntra. Amantísima Titular Santa Marta, tendrá lugar el Juramento de nuevos hermanos, a los que oportunamente se les citará.

BOLSA DE CARIDAD

HERMANO:

Nuestra Hermandad se ha llenado de alegría al ver como se han solucionado los dos casos de hermanos en paro que publicábamos en el Boletín anterior. Y uno de ellos ha sido gracias a la gestión de un buen hermano que acudió solícito al llamamiento que hemos venido haciendo desde que se creó la Bolsa de trabajo.

.....

Dice Santiago en su Carta: «¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Podrá acaso salvarle la fe? Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento cotidiano, y uno de vosotros le dice: «Id en paz, calentaos y quitaos el hambre», sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿de qué le sirve eso?. Así también la fe, si no tiene obras está muerta en sí misma».

Gran lección para nuestra vida muelle cofrade.

.....

La Caridad nos obliga, nos urge a corregir todo tipo de pobreza: la material, la cultural y la espiritual. Por eso, si tienes, ayuda con tu dinero allá donde falte; si sabes, enseña, culturiza; si quieres, evangeliza.

.....

¿Admiras a los misioneros que van por el mundo enseñando, curando y llevando consigo la palabra de Dios? ... pues conviértete en MISIONERO EN LA CIUDAD.

.....

La mejor forma de evangelizar es tu testimonio personal. Que vuelvan a decir: «Mirad como se aman, se conocen que son cristianos».

.....

Recuerda que en nuestra Hermandad, además de la Bolsa de Trabajo, existe la Bolsa de Caridad, la cual a veces no puede solucionar algunos de los muchísimos casos que se nos presentan, simplemente por falta de medios económicos.

.....

San Juan, el discípulo amado, aquel cuya doliente imagen supo plasmar con evidente realismo nuestro admirado Ortega Brú, también nos habla de la Caridad en su Carta: «El que teniendo bienes en este mundo, ve a su hermano en necesidad y le cierra sus entrañas, ¿cómo puede permanecer en él el amor de Dios? Nos nos amemos de palabra o de lengua, sino de obra y de verdad».

.....

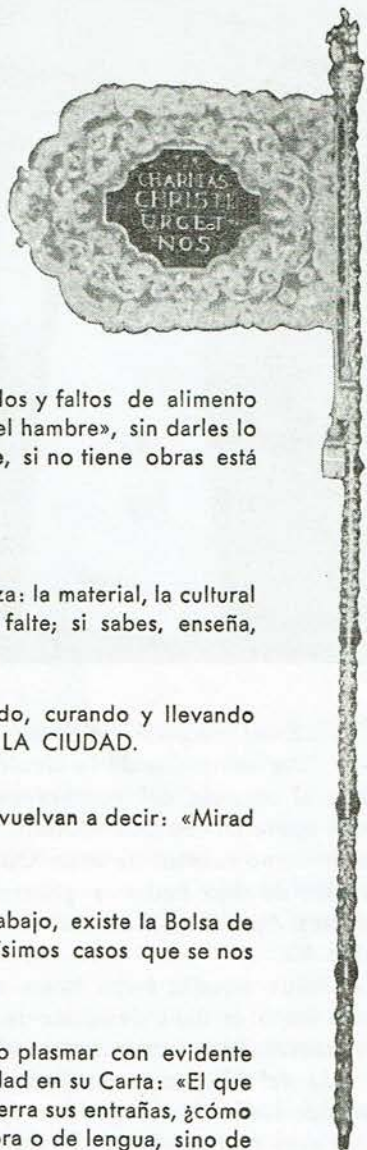
Que el banderín que anualmente proclama por toda Sevilla el lema CHARITAS CHRISTI URGET NOS, no sea algo hueco, vano y triunfalista. En tu mano está el que sea el exponente en la Cofradía de la realidad de nuestra Hermandad.



BOLSA DE TRABAJO

Un hermano de 16 años nos solicita trabajo de botones, dependiente, recadero o similar. Es muy conocido en la Hermandad y nos consta que su situación familiar es preocupante.

Grupo Asegurador ofrece puestos de Agentes con formación a cargo del mismo. Telf. 217801 - 217802 - 217803. Sr. Molero.





DOCE del mediodía del 21 de junio de 1963: las campanas de la Giralda voltean de júbilo al anuncio del nombramiento del Cardenal Giovanni - Battista Montini, Arzobispo de Milán, como sucesor de Juan XXIII; será el 262 Sucesor de San Pedro y gobernará la Iglesia Católica Apostólica Romana con el Título de Pablo VI.

Desde aquella fecha hasta nuestros días, hasta esa tarde del 6 de agosto de 1978, muchos y extraordinarios acontecimientos han jalonado la vida del Mundo y extraordinarios también han sido los hechos acaecidos en la Iglesia durante esos quince años de Pontificado.

Juan XXIII había abierto las ventanas de la Iglesia Católica para que la brisa del Espíritu Santo con su Gracia y Aliento renovase las estructuras de ésta. Pero si maravilloso fue aquél gesto, no menos lo fue el de Pablo VI que supo llevar el timón de la Barca del Pescador Pedro hasta la culminación del Concilio Vaticano II.

Y no sólo eso, sino que superando vientos y fuertes marejadas, tanto de aquellos que con su inmovilismo intransigente como de aquellos otros cuyas aventuras de renovación rayaban en la herejía, supo imponer el rumbo que verdaderamente había marcado la Asamblea Plenaria del Episcopado Mundial.

Ningún otro calificativo de los que la

«TÚ ERES PEDRO PIEDRA EDIFICADA»

prensa mundial ha aplicado en estos días a Pablo VI es mejor que aquel de «Misionero de la Paz».

Misionero de la Paz de Cristo entre los Católicos, visitando como hasta ahora ninguno de sus antecesores lo había hecho, las Comunidades Católicas de los cinco continentes: Bogotá, Bombay, Uganda, Filipinas, Australia, Hong-Kong, Fátima y Nueva York.

Misionero de la Paz entre las Confesiones Cristianas no Católica, de ahí su viaje a Tierra Santa y su encuentro con el Patriarca de Constantinopla, Athenágoras; sus entrevistas con Ramsey, Primado Anglicano; su visita al Consejo Mundial de las Iglesias, etc. Fue sin duda un gran impulsor del Ecumenismo propugnado por el Vaticano II.

Misionero de la Paz entre las Naciones. Aun resuenan sus palabras, en la Asamblea General de las Naciones Unidas; en la Organización Internacional del Trabajo; llamando a los pueblos a una entente universal, a una coexistencia armoniosa y pacífica, donde la dignidad humana sea respetada y donde los valores espirituales se impongan sobre la visión exclusivamente materialista de la vida humana.

Gran impulsor de la Justicia Social fue este Pontífice y muestra de ello es su Encíclica «Populorum Progressio» una de las más importantes de su Pontificado, en la cual queda reflegada de una forma nítida la Doctrina Social de la Iglesia.

Defensor a ultranza de la familia, del respeto a la vida, dejó claramente expuesto el Magisterio de la Iglesia al respecto en su Encíclica «Humanae Vitae».



Y SOBRE ESTA RÉ MI IGLESIA...»

Llegó a tachársele de poco Mariano, cuando en realidad fue todo lo contrario; ahí quedó el Capítulo VIII de la Constitución «Lumen gentium» del Vaticano II, su Proclamación de María como «Madre de la Iglesia», su Exhortación «Marialis cultus», su Peregrinación a Fátima, y de una manera más entrañable para nosotros los sevillanos, su Mensaje y Exhortación Pastoral con motivo de la Coronación Canónica de la venerada imagen de María Santísima de la Esperanza, llena de amor hacia la Virgen e impulsándonos a todos a mantener en constante auge nuestra singular devoción a María.

Pero junto a su débil salud física, múltiples sufrimientos espirituales mortificaron su alma; contestación hacia su Magisterio dentro de la misma Iglesia (Holanda, Caso Lefebre, etc.).

Una enorme crisis de obediencia en el seno mismo de la Iglesia Católica afectó sin lugar a dudas el ánimo de este Pontífice, en muchas ocasiones incomprendido por los católicos.

Las guerras en distintas partes del mundo, Vietnam, Egipto, Israel, Líbano, Irlanda del Norte, etc., hacían mella en su alma. El aumento del terrorismo (el asesinato de Aldo Moro, caso este en el que se había ofrecido él mismo como rehén), fueron apagando su existencia.

Con su muerte una página importante de la vida de la Iglesia se concluye y con el advenimiento de su Sucesor, el hasta entonces Patriarca de Venecia, Cardenal Albino Luciani renace de nuevo la esperanza en el mundo.

Atardecer del día 26 de agosto de 1978 nuevamente la Giralda repica de alegría por la elección de Juan Pablo I. Pero he aquí que de

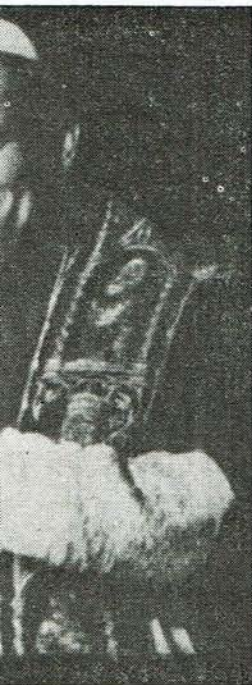


nuevo la muerte viene a segar esa rosa naciente que su elección parecía haber brotado en el añejo tronco de la Iglesia.

Su talante de pastor sencillo, muy evangélico había arraigado incluso en los no creyentes. En el corto espacio de tiempo que ha gobernado la Iglesia, ha marcado un profundo surco a seguir por su sucesor; ha sido como aquél cometa que en su fugaz vuelo sobre Palestina dejó una estela luminosa indicadora a los Magos del camino a seguir para el encuentro con Cristo.

Roma: seis y diecisiete de la tarde del día 16 de octubre de 1978 con la «humareda blanca» se anuncia el nombramiento del Cardenal Wojtyła, Arzobispo de Cracovia, Polonia, que con el nombre de Juan Pablo II será el 264 Sucesor de S. Pedro al frente de la Iglesia de Cristo. Tras cuatro siglos de tradición italiana, de nuevo el Papado adquiere un carácter más universal al ser elegido un Pastor de la «Mariana» Polonia.

En Sevilla, las notas más vibrantes que nunca de los bronceos de la Torre de Santa María de la Sede anuncian a los cuatro vientos el feliz relevo, como si quisieran hacer oír de nuevo al mundo entero aquellas Palabras de Cristo al Primer Pontífice: «Yo estaré con vosotros hasta el fin de los tiempos...» (Mt. 16, 13-20).





CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales, y en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, cito a V. M., para que se digne asistir al Cabildo General Ordinario de Cuentas y Cultos que, Dios mediante, hemos de celebrar el próximo día 31 de octubre, a las ocho y media de la tarde, en primera citación y media hora después en segunda, para tratar los temas incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si proceda, del Acta del Cabildo anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 1977 - 78.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1977 - 78.
- 4.º Cultos a celebrar durante el ejercicio 1978 - 79.
- 5.º Nuevas cuotas de Hermanos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Recordándole la obligación que tiene de asistir a los mismos y para que sirva a V. M. de citación, extendiendo la presente en Sevilla, a 23 días del mes de octubre del año de Nuestra Redención de mil novecientos y setenta y ocho.

Dios guarde a V. M. muchos años.

El Secretario,

Manuel Palomino González



LA VENERABLE HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS
DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA.

Celebrará (D. m.) **SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES** el jueves 2 de noviembre, a las ocho y treinta de la noche, en su sede canónica de la Parroquia de San Andrés Apóstol, por sus hermanos, bienhechores y miembros del gremio de Hostelería fallecidos, especialmente por los del presente año de 1978:

S. S. Pablo VI.

S. S. Juan Pablo I.

N. H. D. Pedro Chicote.

N. H. D. Francisco Galisteo Pascual.

N. H. D. Juan Pérez Calvo.

N. H.ª D.ª Ofelia Avila de Rodríguez.

N. H. D. Manuel Díaz y Díaz.

N. H.ª D.ª María de la Concepción Domínguez y Dávila.

N. H.ª D.ª Dolores Tello Gutiérrez de Salamanca.

El Secretario

EL CRISTIANO ANTE LA CONSTITUCION

«Desde la misión de la Iglesia, y sobre el texto aún no definitivo de la Constitución, los obispos de la Comisión Permanente consideramos que no se dan motivos para que indiquemos o prohibamos a los fieles una forma de voto determinada»; se afirma en la nota que la Comisión Permanente del Episcopado hizo pública el pasado 28 de septiembre.

Ciertamente era esperada la nota informativa de la citada Comisión con la finalidad de que la misma aclarara, o quizás, calmara en lo posible, las voces de nuestra conciencia a la hora de decidir si el español católico debe votar «sí» a la Constitución, o debe votar «no». Quienes buscábamos en la nota de los obispos una indicación clara y tajante sobre estos extremos, tal vez, en un principio, nos sentimos decepcionados.

Porque quizás los españoles estemos demasiados acostumbrados a que, desde el plano moral, nos hayan dictados enérgicas orientaciones para nuestra actitud política. Porque quizás los españoles estemos demasiados habituados a que alguien pensara esos temas por nosotros.

Ante todo es conveniente dejar en claro «que el voto en el referéndum se refiere principalmente a problemas temporales o políticos, sobre los que caben libertad de opciones, también para los católicos». El voto es un problema nuestro. Pero ese problema no podemos resolverlo con frivolidad o apresuramiento. El signo positivo o negativo del voto, o la abstención ante la llamada a las urnas, es un problema serio que debe ser resuelto en conciencia, porque los creyentes debemos hacernos solidarios con el porvenir de nuestro pueblo.

«La dificultad nace de solicitar un sí o un no, en bloque, sobre multitud de artículos de muy desigual contenido. Un voto de conjunto deberá por fuerza ir apoyado en un juicio de conjunto». En el texto de la Constitución, los católicos encontraremos omisiones, encontraremos ambigüedades, hallaremos seguramente fórmulas que posibilitan hipotéticas normas legales en conflicto con nuestras creencias y con el ideal de lo que pensamos debe ser una sociedad cristiana. La propia nota a la que constantemente estamos haciendo referencia nos lo advierte, «No somos ajenos tampoco a las reservas que se le oponen desde la visión cristiana de la vida, verbigracia, en materia de derechos educativos o de estabilidad del matrimonio».

Ante esto: ¿se puede aprobar la totalidad de un proyecto a pesar de la discrepancia con algunos de sus puntos? ¿O esos puntos de discrepan-

cia han de ser suficientes para decidimos a un voto negativo global? La Iglesia pone ante nosotros estas preguntas y nos invita a responderla en la seriedad de nuestra reflexión. Lo que no cabe en un católico despachar este problema con un «sí» perezoso o con un «no» irreflexivo. Y mucho menos descargar comodamente la responsabilidad con la abstención. En momentos de la importancia del presente hay que recordar el deber de votar. En nosotros está esa libertad, y en esa libertad reside una grave responsabilidad. La Iglesia —y hay que recordar que la Iglesia somos todos los católicos— nos advierte claramente de que «los creyentes actúen como ciudadanos libre, adultos en su responsabilidad política y solidarios con el porvenir de nuestro pueblo».

Pero a continuación nos ofrece las justificaciones morales exigibles a una Constitución que debe servir para regir la vida de un país entero, en el que hemos de convivir ciudadanos de diversas creencias, de diversas ideologías, de diversas aspiraciones políticas: «Una Constitución se justifica moralmente si se salva éstas o parecidas exigencias:

- Que ofrezca una base idónea para la convivencia civilizada de ciudadanos, partidos y fuerzas sociales.
- Que garantice suficientemente el ejercicio de los derechos humanos, de las libertades públicas y de los deberes cívicos.
- Que respete los valores espirituales del votante, en nuestro caso la libertad religiosa y los principios cristianos».

Nadie puede arrogarse el derecho o la autoridad —ni siquiera la Iglesia lo ha hecho— de dictaminar dogmáticamente si la Constitución española cumple satisfactoriamente para un católico esas mínimas exigencias. Pero si tenemos el derecho, me atrevería a decir que el deber, de estudiar y razonar todos y cada uno de los preceptos de esta nueva Constitución por medio del intercambio de argumentos y de escuchar las razones de unos y de otros.

«Aplique cada cual en conciencia los criterios antes apuntados, junto a sus legítimas preferencias políticas, sabedor de que la Iglesia respeta su opción. Miren el alcance de esta decisión histórica. Y cuiden de que la Fe cristiana ilumine su decisión de voto».

José Joaquín Gómez González

JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD



Al comienzo del nuevo curso cofrade, renacen las esperanzas de esta Junta Auxiliar de Juventud.

Estamos en puertas de unas nuevas elecciones, algunos componentes veteranos de esta Junta Auxiliar se marcharán, otros seguirán en la brecha y algunos, los menos, entrarán como neófitos.

Al principio nuestras ilusiones son grandes; al final, sobre el mes de mayo, será la hora de rendir cuentas, algo se hará y se dejarán de hacer otras muchas cosas, pero nuestra ilusión en este comienzo está muy alta, en las nubes. Tenemos confianza en nuestras fuerzas y esperanza en los que empiezan.

Para iniciar este nuevo curso cofrade, fue nuestra idea pedirle la colaboración a una persona muy querida por nosotros como es nuestro Hermano don Antonio M. Sanjuán Marín, sacerdote claretiano.

—¿Para usted qué es la Cofradía?

—Sin perder la conciencia y visión de la Iglesia universal, todos sabemos que nuestra forma concreta de ser Iglesia es integrarnos en la Iglesia local. Pienso que una Hermandad sevillana es un medio eficaz y positivo para esta inserción.

—¿Cuál es a su entender la labor del cristiano dentro de la Cofradía?

—Dentro y fuera de la Cofradía, la labor del cristiano es vivir el Evangelio. La Cofradía, la Hermandad, es un medio y un camino para esa vivencia. Cristo no pensó en su Evangelio para vivirlo a solas. Lo pensó eclesial y comunitariamente. La labor de un hermano en su Cofradía es hacer comunidad ejercitando la Caridad, orando con sus hermanos y compartiendo algo de su vida con ellos. Y de aquí nacerá la otra labor fundamental del cristiano: el testimonio.

—¿Cuál sería la situación del joven cofrade en su Hermandad?

—Fundamentalmente acabo de decirlo al contestar la pregunta anterior. Añadiría el papel formativo que debe existir en toda Hermandad sevillana. Nos preocupamos de formarnos política, intelectualmente, etc., y descuidamos un poco o un mucho la formación religiosa. Y el mundo de hoy, y el mundo de los jóvenes, necesita cristianos, necesita jóvenes, con ideas muy claras sobre el Evangelio y sus exigencias. Muchas veces me pregunto qué conciencia tenemos los jóvenes del Cristo muerto y resucitado que sigue muriendo y resucitando y cómo metemos esta muerte y resurrección en el mundo que nos rodea.

—¿Alguna pregunta que quede en el tintero y que le gustaría mencionar?

—Me haría muchas preguntas. Por ejemplo ¿cómo tendríamos que plantear la continuidad de una juventud comprometida en una Hermandad? Suele ocurrir que a veces la marcha de un grupo joven depende de unas personas, que al desaparecer, desaparece el grupo joven; o al menos, pasa por una crisis. Siempre que hacemos algo en la Iglesia hemos de pensar que no hacemos algo para la Iglesia. Y hay que mirar siempre al futuro de las obras que empezamos. Puede ocurrir lo del Evangelio: empezamos a construir pero no sabemos o no nos atrevemos a terminar.

Hemos querido que a través de esta serie de preguntas, saliera a relucir nuestro futuro, deseos, metas y en definitiva la línea general de nuestros ideales. Hacer partícipe a todos nuestros hermanos de este espíritu de juventud que llena un espacio grande dentro de nuestra Hermandad. No olvidemos que nuestra Fe hay que compartirla, no encerrarla en cofre como tesoro divino, y la mejor forma — a nuestro entender — de compartirla, es en la Hermandad. He aquí nuestro primordial ideal. Pedimos a nuestro Santísimo Cristo de la Caridad, a nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta fuerzas para culminar la realización de todos nuestros fines.

SOLEMNE VIGILIA DE LA IMNACULADA

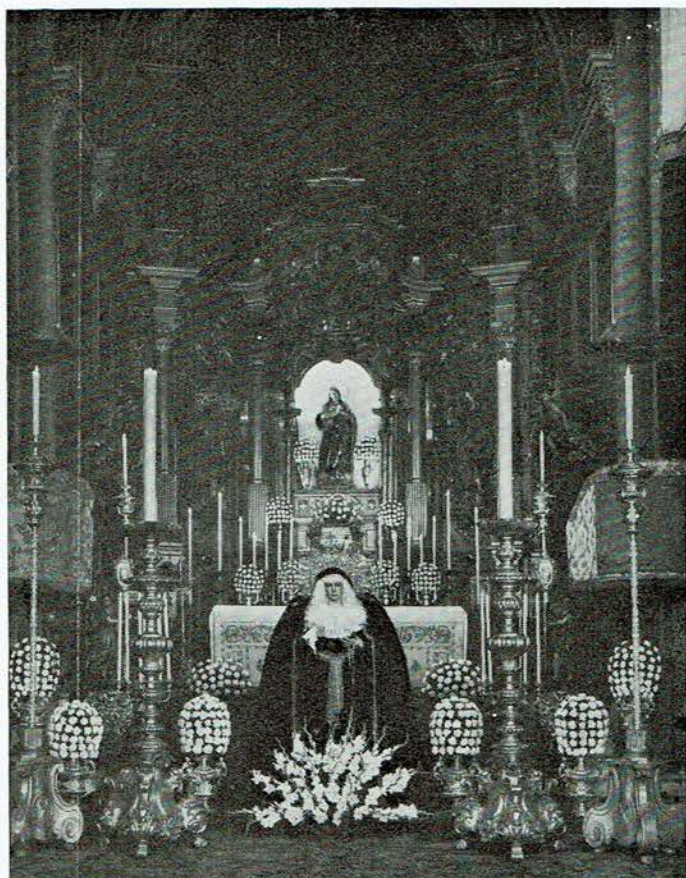
El día 7 de diciembre, a las diez y treinta de la noche, tendrá lugar (D. m.) en la Parroquia de San Andrés Apóstol, una Solemne Vigilia en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con los siguientes actos:

SANTO ROSARIO. Cantado por el Coro de la Hdad. de la Santa Vera-Cruz.

EXALTACIÓN MARIANA. A cargo de D. JUAN INFANTES GALAN.

SANTA MISA Y SALVE SOLEMNE.

**REGINA
SINE LABE**



**ORIGINALI
CONCEPTA**

DEVOTO BESAMANOS

Durante todo el día 8 de diciembre próximo, festividad litúrgica de la Inmaculada Concepción de María, estará en devoto besamanos

Nuestra Venerada Titular la Santísima Virgen de las Penas

Terminará el mismo a las nueve de la noche con Salve Solemne.



La Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,
Ntra. Sra. de las Penas y Santa Marta.
Establecida canónicamente en la Parroquia de
San Andrés Apóstol de esta Ciudad.

Consagrará a su Amantísima Titular

SANTA MARTA

durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 1978

SOLEMNE TRIDUO

que comenzará a las 8,30 de la noche, predicando el

Rvdo. P. D. Manuel Garrido Orta

Beneficiado de Santa María de la Sede.

El domingo día 29, a las doce de la mañana

FUNCION SOLEMNE

en la que predicará el mismo orador sagrado, y que será
aplicada por el feliz Pontificado de S. S. Juan Pablo II.

El día 2 de noviembre, a las 8,30 de la tarde, esta Venerable
Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará SOLEMNES
HONRAS FÚNEBRES por sus hermanos y bienhechores difun-
tos y en especial por los fallecidos en el presente año 1978.

A. M. D. G. et B. V. M.